

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 010/2025

En San Rafael, a 04 de marzo de 2025, siendo las 09:35 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 09 del 25/02/2025
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Subvención Cuerpo de Bomberos San Rafael
 - 3.2 Función a honorarios Comunicador Audiovisual Digital para depto. De Salud
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 09 del 25/02/2025
- Se aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

3. ACUERDOS

3.1 SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone aprobar una Subvención municipal al Cuerpo de Bomberos San Rafael por un



monto de \$11.000.000 para destinarlo a pago de sueldos detallados en el proyecto de subvención presentado.

Los concejales solicitan ver la posibilidad de poder dejar recursos destinados para luego poder proporcionar otra subvención al Cuerpo de Bomberos durante el año.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 FUNCIÓN A HONORARIOS COMUNICADOR AUDIOVISUAL DIGITAL PARA DEPTO. DE SALUD

Luego de explicación entregada por la Directora (S) del Cesfam, Dra. Mariane Talep, Sr. Alcalde propone aprobar la función a honorarios de un Comunicador Audiovisual Digital para el Depto. de Salud durante el año 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- CONTRATACION DE FUNCIONARIOS EN MUNICIPALIDAD

- Sr. Luis Fuentes Caballero, Sub-Oficial Mayor de Gendarmería(R), a contar del 05 de febrero 2025, como segundo Inspector Municipal para el Turno Nocturno en reemplazo por renuncia del Sr. Víctor Valenzuela Vergara.

- Sr. Juan Pablo Rojas Zapata, Técnico Agrícola, que se desempeñará como Asesor Técnico en el Programa PRODESAL a contar del 12.02.2025.

- Sra. Catalina Francisca Pezoa Valenzuela, Asistente Social, que se desempeñará como Profesional de Apoyo en el Registro Social de Hogares, a contar del 03 de Marzo y hasta el 31 de Diciembre 2025.

2.-REUNION CON EL GOBERNADOR REGIONAL SR. PEDRO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ EL DIA MIERCOLES 26 DE FEBRERO EN EL EDIFICIO GORE MAULE

- La reunión de trabajo en la cual estuvieron presentes el Gobernador Regional Sr. Pedro Pablo Alvarez-Salamanda Ramírez, el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz, la Concejala Sra. Claudia Diaz Bravo, el Dideco, el Secplan, fue con el objetivo de conversar y consultar sobre la postulación a los FRIL 2025, y del Proyecto elegible por Circular 33 de 2 camiones recolectores de residuos domiciliario.

- El Alcalde agradeció al Sr. Gobernador su atención en recibirnos y disposición en colaborar con la comuna de San Rafael en el financiamiento de éstos nuevos proyectos tan necesarios para nuestra comuna .

3.- CEREMONIA CERTIFICACION DE LOS TALLERES DE VERANO ORGANIZADOS POR DEPARTAMENTO DE CULTURA, REALIZADA EL DIA JUEVES 27 DE FEBRERO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

- Se certificaron a los alumnos de 8 Talleres realizados: Natación 1,2 3, Ajedrez, Técnicas Mixtas, Globoflexia, K-Pop y Patinaje. Para 105 niñas y niños desde los 6 a 18 años.

- Estuvieron presente el Alcalde Sr. Basilio Pérez D., Concejal Sr. Alfredo Bastías M., Sr. Ricardo Toro en representación del DAEM, la Encargada de Cultura Sra. Viviana Rojas C., los Monitores de cada uno de los Talleres, Participantes de los Talleres, Padres y Apoderados.



4.- CON GRAN ÉXITO SE DIO TÉRMINO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL VERANO EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL

a) PROGRAMA “SAN RAFAEL EN VERANO”, que consistió en trasladar 4000 vecinos y vecinas al Balneario de Iloca en la comuna de Licantén, desde el 20 de Enero al 26 de Febrero de 2025. Se realizaron un total de 103 viajes, con Bus Municipal y DAEM (43) y (60) con la adjudicación de la Empresa Transporte Cabrera.

b) “ESCUELA DE VERANO 2025”, EJECUTADO DESDE EL 13 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO, PARA 45 NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS, EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, DEL PROGRAMA “CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS) 2025”.

- Este Programa contó con financiamiento de la Seremía de Desarrollo Social y aporte del Instituto Nacional del Deporte, IND, con 2 Monitores Profesores de Educación Física, entregando cuidado, protección, actividades recreacionales, artísticas y deportivas, y alimentación.

Entre las actividades desarrolladas fueron 4 talleres de cocina saludables, Lunes de piscina (Municipal) Incluía mañanas de talleres de natación y tardes libres; Visita Balneario Machicura en Colbún; Salida al Cine; Visita Parque Laberinto en San Fernando, Viajes a la playa y Visita Parque Entretenimiento Fantasilandia.

c) “TALLERES DE VERANO 2025” PARA 105 NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 18 AÑOS DE EDAD, DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PISCINA Y SKATE PARK.

- Los Talleres realizados fueron:- “Natación 1, 2 y 3” con las Monitoras Jesse Valladares Novoa y Carolina Córdova Córdova, “Ajedrez” con el Sr. Patricio González, “Técnicas Mixtas” con la Sra. Elsa Moreno Celis, “Globoflexia” con el Sr. José García González, “K-Pop” con la Srta. Isidora Yáñez González y “Patinaje” con el Sr. Richard Concha Concha

d) “PROGRAMA VERANO EN TU PLAZA”, se desarrolló los días Lunes a Viernes, con Exhibición de película el día Viernes, y realización de Bingo Familiar en nuestra Plaza de Armas los 4 sábado del mes de febrero y 1 Bingo en el sector Alto Pangue el día Jueves 27 de Febrero, sorteando premios que se destacan Lavadora, Televisor, Congeladora, Planchas, Jugueras, Licuadoras, Hervidores.

4.- REUNION CON LA JEFA DE LA SEPTIMA ZONA DE CARABINEROS GENERAL MAUREEN ESPINOSA LOBOS, EN EL DIA DE AYER EN LA PREFECTURA EN TALCA, PARA VER TEMA DE LA SEGURIDAD PUBLICA EN LA COMUNA

- Se le planteó a la autoridad la necesidad de contar con mas personal en la Tenencia de San Rafael, para hacer frente al incremento de delitos ocurridos en las ultimas semanas. La General manifestó que existen 3000 carabineros en la Región, con 130 cuarteles. Y en la Tenencia de San Rafael hay 14 funcionarios de una capacidad óptima de 17 funcionarios, y debe atender al Cuartel de Pelarco que tiene 6 carabineros.

- La destinación de mas personal es muy difícil por el déficit de funcionarios que existen. Además, explicó que esta región esta catalogada como la tercera región mas segura, por el índice de delitos en el Sistema Operativo Táctico, y que su registro es el total de denuncias que hace la ciudadanía en Carabineros, PDI, Ministerio Público. Es así como en San Rafael el delito mas denunciado es el robo de objetos al interior de vehículos.

- Sin embargo, la General nos dotará de un carabinero para realizar Patrullajes Mixtos los días jueves, viernes y sábado en horario nocturno de 20.00 PM a 5.00 AM.

- Y manifestó su interés en participar de nuestro Consejo Comunal de Seguridad Pública.

5.- ACTIVIDADES MES DE MARZO

Miércoles 12 de Marzo: 11.00 hrs. Ceremonia Inicio Año Escolar Comunal en la Escuela San Rafael.



Viernes 14 de Marzo: 20.00 hrs. Celebración del “Día de la Mujer” en el Gimnasio Municipal. Con show artístico y entrega de colaciones, bebestibles, y sorteo de premios.

-

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Consulta cuando estarán en funcionamiento las camionetas que están aún en el Juzgado de Policía Local.
Sr. Alcalde informa que ya están todos los documentos de las camionetas y se destinarán a los departamentos.
C. Claudia Díaz recuerda que estas adquisiciones se hicieron por la camioneta de agropecuario, la que ya no está en condiciones de seguir funcionando, por la seguridad de los funcionarios.
- Consulta qué pasó con reunión con el Delegado Presidencial y los sectores de Maitenhuapi, La Esperanza y Huilliborgoa.
Sr. Alcalde indica que se suspendieron las reuniones en tres oportunidades por distintas emergencias, pero se deben retomar.
- Recuerda que por el convenio de colaboración firmado con el alcalde de Talca se va a concretar la atención dental y veterinaria, así como el beneficio de la farmacia popular que aún está vigente.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Informa que el Depto. Agropecuario ya está entregando semillas de invierno a los usuarios.
- Manifiesta que el día 06 de abril de 2025 es la fecha tope de inscripción de las aguas de los agricultores, por lo que sugiere que se acerquen a sus asesores en Agropecuario y no dejen el trámite para el último. Además, informa que hay concursos de riego abiertos por lo que deben acercarse a Prodesal. Agradece a Prodesal de Pelarco por la información de estos temas, ya que los profesionales del Prodesal San Rafael no está entregando la información.
- Recuerda que en la anterior administración, los vecinos de la Calle Santa Luisa y Santa Blanca solicitaron la circulación en un solo sentido del tránsito, pero se tuvo la negativa de la Sala Cuna y por ello el trámite no prosperó, pero ahora se dieron cuenta que es un conflicto porque se forma un taco por la curva cerrada. Dado lo anterior solicita retomar esta solicitud con el ingreso por Avda. San Rafael y salida por Avenida Oriente.
Sr. Alcalde solicita solicitar ingresar la carta para pasarla por Concejo.
- Consulta qué pasó con la petición de la Junta de Vecinos Los Maquis con ciertos puntos de interés.
Sr. Alcalde indica que un tema era la limpieza del sector de los juegos y se intervendrá en estos días y los otros se verán con el presidente de la Junta de Vecinos para ir avanzando.
- Recuerda y agradece el arreglo de la vereda al ingreso del recinto estadio, pero indica que la puerta chica aún se mantiene cerrada.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/S6Y4CT-570>

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Informa que el fin de semana se realizó un campeonato de rodeo en Pelarco que buscaba cupos de colleras para el campeonato nacional y una collera de San Rafael ganó el 3er lugar, pasando así al campeonato nacional, la collera es integrada por don Luis Moraga Durán y don Gonzalo Alfaro.
- Indica que le preocupa que en el Cesfam las camillas de traslado que usan en la ambulancia están en mal estado y se usan para esperar atención en el hospital.
- Consulta cuando se podrá contar con el Recolector de residuos voluminosos.
Sr. Alcalde indica que le traerá la programación.
- Solicita el arreglo del Callejón Los Vergara en Pangué Abajo
C. David González agrega que el sector de Las Torres, en Pangué Abajo, también está en pésimo estado.
- Solicita opción de trabajo para personas en convenios.
C. Claudia Díaz informa que en Conaf ya están aprobadas las platas.
Sr. Alcalde indica que la gente se inscriba para estos programas de empleo.

Concejal Alfredo Bastías

- Consulta si la máquina fue a Las Lagunas.
- Se adhiere a las felicitaciones por la clasificación de quienes representarán a la comuna en el rodeo a nivel nacional.
- Manifiesta algunas falencias que ha observado en el Cesfam: En el Servicio de urgencia falta un médico y una enfermera. Respecto a la infraestructura en urgencias ni siquiera tiene asientos afuera y la gente espera a todo sol, por lo que solicita unos sillones o corrida de sillas que den mayor comodidad a los pacientes. Agrega que falta otro médico que esté autorizado para entregar recetas retenidas y otro podólogo por la gran cantidad de pacientes que requieren atención.
- Solicita la posibilidad de habilitar un espacio en la plaza para un espacio para estacionamiento de buses para las máquinas que vienen de Santiago, mientras se piensa en un terminal como tal.

Sr. Alcalde recuerda que el acceso a la comuna no cumple con las condiciones porque el paso bajo nivel no permite ingreso de buses de dos pisos, que es la característica de casi todos los buses que hacen ese recorrido.

Concejal David González

- Agradece a la comunidad por su apoyo al bingo en beneficio de la Sra. Ariela de Los Maquis.
- Recuerda que Mia es una guagüita de 7 meses que está hospitalizada desde el día de su nacimiento y su familia no cuenta con recursos, por lo que están haciendo una campaña de lucatón para poder traerla a su casa.



Concejala Marcela Cepeda González:

- Informa que algunos de los niños que van al liceo de Pelarco quedaron sin cupo para el traslado del furgón.
Sr. Alcalde indica que debe analizarse el tema para buscar una solución al tema.

Próxima sesión: Martes 11 de MARZO a las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 11:24 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/S6Y4CT-570>